

Actividad

Perú | Aumenta la población en situación de pobreza

Vanessa Belapatiño y Francisco Grippa

El Instituto Nacional de Estadística e Informática publicó las cifras de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) para 2017. Uno de los aspectos más destacados de la encuesta es el deterioro de los indicadores de pobreza, y en particular el aumento que hubo el año pasado en el número de personas pobres en el país, algo que no ocurría desde 2002. La causa más probable es la débil expansión de actividades formales que generan puestos de trabajo menos productivos, es decir, de las actividades que están más orientadas a atender la demanda interna. El Niño Costero, por el contrario, parece no haber incidido significativamente en el aumento del número de personas pobres en 2017. Estimamos que, en 2018, con la aceleración que prevemos en la demanda interna, la situación tenderá a mejorar.

El número de peruanos en situación de pobreza¹ se incrementó hasta 6,9 millones el año pasado, un alza de 375 mil personas, lo que implicó que la tasa de pobreza monetaria aumentara en un punto porcentual hasta 21,7% de la población (ver Gráfico 1). Las demás cifras sobre la situación de pobreza tampoco son alentadoras. Así, la brecha de pobreza, que busca medir qué tan lejos se ubica en promedio el ingreso de una persona pobre de aquel nivel de ingreso que le permitiría dejar de serlo, también subió: de 5,0% en 2016 pasó a 5,2% el año pasado. Es decir, no solo aumentó el número de personas pobres en el país, sino que ahora esas personas pobres ven más lejana la salida de esa situación.

¿A qué se debe el aumento de la pobreza?

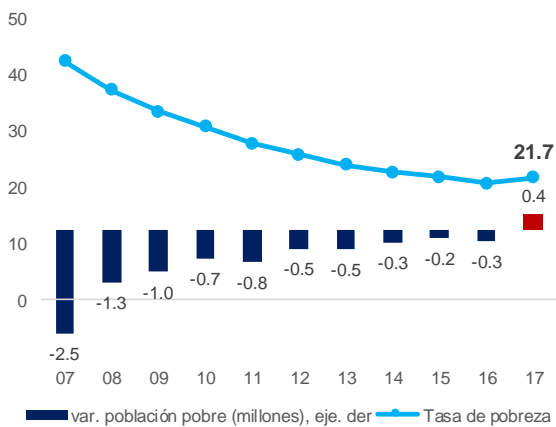
El deterioro de los indicadores de pobreza en 2017 coincidió con el débil desempeño de la actividad económica, que se expandió 2,5% el año pasado. Al interior, los sectores Comercio y Servicios, dos de las actividades con mayor absorción de mano de obra y más inclinados a contratar formalmente personas de menor productividad laboral, volvieron a ralentizarse. En ese contexto, el empleo formal que generan se resintió (y, por el contrario, el empleo informal en esos sectores aumentó), lo que habría incidido negativamente sobre los indicadores de pobreza.

Es poco probable que el fenómeno climatológico El Niño Costero de principios de 2017 haya tenido una incidencia significativa en el deterioro de los indicadores de pobreza. Los daños se produjeron sobre todo en las regiones costeras del norte del país, pero en ellas (salvo Lambayeque) la tasa de pobreza monetaria disminuyó según la ENAH (ver Gráfico 2). Parece que tampoco habría incidido en el deterioro de los indicadores de pobreza el gasto público en programas sociales, ya que la participación de las transferencias corrientes públicas² se ha mantenido en 4.6% del total de fuentes de ingreso.

¹ Una persona pobre es aquella cuyo gasto promedio mensual es menor que S/ 338 (línea de pobreza a nivel nacional en 2017). Este monto de dinero cubre dos cosas: el gasto en alimentos, que toma en cuenta la energía mínima que requiere una persona; y el gasto no alimentario, que permite cubrir lo mínimo de otros bienes y servicios (vestimenta, calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidado de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura, entre otros). La línea de pobreza a nivel nacional fue de S/ 328 en 2016

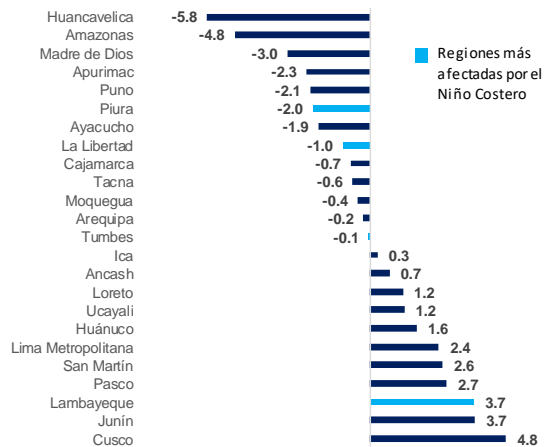
² Que contiene los programas Juntos, Pensión 65, Bono Gas, Beca 18 y otras transferencias públicas

Gráfico 1 Tasa de pobreza monetaria y Variación de la población pobre (% y Millones de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Gráfico 2 Variación de la tasa de pobreza monetaria en 2017 según región (en puntos porcentuales)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Este informe ha sido elaborado por la unidad de Perú

Economista Jefe de Perú

Hugo Perea
hperea@bbva.com

Economista Principal

Francisco Grippa
fgrippa@bbva.com

Economista

Marlon Broncano
marlon.broncano@bbva.com

Economista

Yalina Crispín
yalina.crispin@bbva.com

Economista

Vanessa Belapatiño
vanessa.belapatiño@bbva.com

Economista

Ismael Mendoza
ismael.mendoza@bbva.com

BBVA Research

Economista Jefe Grupo BBVA

Jorge Sicilia Serrano

Análisis Macroeconómico

Rafael Doménech
r.domenech@bbva.com

Economía Digital

Alejandro Neut
robertoalejandro.neut@bbva.com

Escenarios Económicos Globales

Miguel Jiménez
mjimenezg@bbva.com

Mercados Financieros Globales

Sonsoles Castillo
s.castillo@bbva.com

Modelización y Análisis de largo plazo Global

Julián Cubero
juan.cubero@bbva.com

Innovación y Procesos

Oscar de las Peñas
oscar.delaspenas@bbva.com

Sistemas Financieros y Regulación

Santiago Fernández de Lis
sfernandezdelis@bbva.com

Regulación Digital y Tendencias

Álvaro Martín
alvaro.martin@bbva.com

Regulación

Ana Rubio
arubiog@bbva.com

Sistemas Financieros

Olga Cerqueira
olga.gouveia@bbva.com

España y Portugal

Miguel Cardoso
miguel.cardoso@bbva.com

Estados Unidos

Nathaniel Karp
nathaniel.Karp@bbva.com

México

Carlos Serrano
carlos.serranoh@bbva.com

Turquía, China y Big Data

Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Turquía

Álvaro Ortiz
alvaro.ortiz@bbva.com

Asia

Le Xia
le.xia@bbva.com

América del Sur

Juan Manuel Ruiz
juan.ruiz@bbva.com

Argentina

Gloria Sorensen
gsorensen@bbva.com

Chile

Jorge Selaive
jselaive@bbva.com

Colombia

Juana Téllez
juana.tellez@bbva.com

Perú

Hugo Perea
hperea@bbva.com

Venezuela

Julio Pineda
juliocesar.pineda@bbva.com

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España). Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25 - bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com